

Alberto Escalante Varona

Metodología para el trabajo con géneros discursivos académicos

Jiménez Calderón, F.; López Martín, I. (Eds.). *Metodología para el trabajo con géneros discursivos académicos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 2017. 190 páginas. ISBN: 978-84-697-4118-4. ISSN: 1135-870-X.



Uno de los mayores problemas actuales para el profesorado universitario en Humanidades es la falta de competencias discursivas suficientes, no adquiridas convenientemente en el nivel de educación Secundaria, en muchos alumnos de nuevo ingreso. Como consecuencia, el proceso de especialización universitaria en el necesario manejo en destrezas de comprensión y producción de textos se ve seriamente comprometido. Surge así la necesidad, para los docentes universitarios pero también, y sobre todo, para el alumnado, de contar con materiales didácticos específicos en este

ámbito, que resulten útiles para aportar pautas y modelos con los que poder establecer una base metodológica apropiada de tipo teórico y, ante todo, práctico. En esta necesidad se encuadra este manual, editado por Francisco Jiménez Calderón –profesor del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de

Extremadura– e Ismael López Martín –profesor del Departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Zaragoza–. Desde una perspectiva interdisciplinar, en él numerosos profesores de varias áreas y departamentos de la UEX en el campo de las Humanidades aportan guías, modelos y pautas para el comentario y producción de textos discursivos orales y escritos.

Francisco Jiménez insiste en esta necesidad en la “Introducción”. Apoyándose en una bibliografía actualizada, Jiménez revela como germen de este manual la realización de un trabajo de campo de larga duración. Sus alumnos recibieron las pautas de forma y contenido necesarias para la elaboración de trabajos académicos, y se estableció como medio de evaluación un trabajo individual, tutorizado continuamente según lo estipulado en el Plan Bolonia. Como resultado de esta investigación –de la que el reseñista que esto suscribe formó parte durante su formación universitaria–, se apreció una mejora progresiva en la adquisición de las destrezas y competencias necesarias para la realización de trabajos académicos por parte de estos alumnos. Por tanto, una vez demostrada la viabilidad de tal renovación metodológica, Jiménez apuesta por su extrapolación ya no solo a las asignaturas y planes docentes de Humanidades, sino también a todos los campos de conocimiento que tienen cabida en la enseñanza universitaria. Tampoco se ignora el componente metalingüístico que trasluce a la realización de un manual de este tipo, por cuanto a que el propio objeto de investigación (el discurso académico) es también el medio por el que se exponen los capítulos recogidos en el volumen.

El manual se dirige a profesores, investigadores y alumnos, y para todos ellos servirá como instrumento de formación. Ello implica la heterogeneidad de los contenidos recogidos, aun siendo encuadrables en el mismo marbete del “discurso académico”. Así, podemos establecer tres categorías para clasificar los capítulos del libro.

En primer lugar, aquellos que sirven de guía para la elaboración de trabajos académicos, tanto en su vertiente escrita como oral. En su “Guía para la elaboración de *abstracts*”, Manuel Sánchez García, tras una descripción de las principales características formales y canales de uso del *abstract*, propone una serie de pautas para favorecer la utilidad de este tipo de textos como forma de difusión de los artículos a los que anteceden. Se prefiere una estructura tripartita – “introducción, desarrollo y conclusión” (pág. 16)– para su redacción. No obstante, Sánchez señala la “libertad total” (ibid.) del autor a la hora de estructurar la información de su *abstract*.

María Isabel Rodríguez Ponce, en “Pautas para el uso del aprendizaje colaborativo en una asignatura de lingüística”, describe una propuesta de trabajo en grupo que aplica en una de sus asignaturas de grado. Tras exponer los sistemas de evaluación que aplica para esta tarea y su metodología, establece las pautas de formación de los grupos, la organización de las fases del trabajo y las conductas interpersonales entre los miembros del grupo (y la resolución de los conflictos derivados de las mismas); para ello, aplica una rúbrica con cuestionarios y tareas que todo miembro debe realizar para garantizar la consecución de los objetivos del trabajo.

Francisco Jiménez, en “Elaboración de trabajos monográficos de primer curso”, ofrece un ejemplo de los trabajos que conformaron la “experiencia piloto” que ha dado origen a este volumen. Sigue un esquema prototípico de introducción, metodología, análisis y conclusiones. Se propone la tutorización del alumno durante el proceso de selección de tema y búsqueda de fuentes, que Jiménez limita, para un alumno de primer curso, a “dos libros monográficos y dos artículos científicos” como mínimo (pág. 62). Indica también una serie de pautas formales para la redacción final del texto y aporta un ejemplo de trabajo. A continuación, en “Guía para la elaboración de reseñas”, Jiménez se centra especialmente en el carácter objetivo de este tipo de textos, al mismo tiempo argumentativos, y aporta un esquema para el contenido (párrafo de presentación de la obra,

resumen de los contenidos, análisis de aspectos positivos y negativos, conclusión), así como rasgos formales (título, identificación del autor, extensión). Aporta un ejemplo de reseña.

Javier Guijarro Ceballos, en “El delicado asunto de las exposiciones orales... Consejos de un neófito en la materia a un aprendiz de orador”, parte también de su experiencia docente con alumnos de segundo año. Guijarro es consciente de las dificultades que este tipo de actividades suscitan en alumnos poco preparados para ello, y ofrece consejos derivados de su experiencia docente más que en aportaciones bibliográficas. Describe pormenorizadamente la secuencia didáctica dedicada a esta actividad de evaluación: se centra en cuestiones tales como la preparación previa a la presentación, el ajuste a un límite temporal, la elaboración de un guion, el contacto visual, el uso de TICs y la gestualidad.

En segundo lugar, encontramos los capítulos centrados en disciplinas concretas, atendiendo a las tipologías textuales y características estilísticas y expresivas de cada una de ellas. En “Guía para desenmarañar el comentario de textos lingüísticos”, Carmen Galán Rodríguez parte de las dificultades léxicas, sintácticas y estilísticas que todo texto con contenido lingüístico plantea a los alumnos de hoy en día. Para ello, propone identificar las voces argumentativas del texto y la intención del autor según los marcadores discursivos empleados. Sobre esta identificación, Galán expone su metodología personal, que consiste en la determinación de tema del texto y su resumen, el “análisis semántico y la estructura lógica o argumentativa” (pág. 26) de sus ideas y su contextualización en su época. Propone textos de Saussure y Simone como modelo de comentario.

En “El comentario filológico de textos históricos”, Elena Fernández de Molina Ortés, a través de una estructura tripartita – introducción, análisis y conclusión–, ofrece un listado de los rasgos que el alumno debe identificar (aspectos gráficos, nivel fonético-

fonológico, nivel morfosintáctico y nivel léxico), convenientemente identificados y situados cronológicamente, para poder datar el texto y concluir su análisis a partir de su contexto. Aporta un ejemplo de comentario, tomado del *Libro de Patronio y el conde Lucanor*.

Isabelle Moreels, en su “Guía ortotipográfica para la presentación de trabajos de géneros académicos redactados en lengua francesa”, parte de los problemas detectados en alumnos del grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Francés) a la hora de manejar los aspectos ortotipográficos de la lengua francesa, sobre todo por confusiones con la norma española. Por ello, propone una guía para alumnos de primer año, en la que resuelve cuestiones relativas al uso de espacios, mayúsculas, guiones, abreviaturas, números y otros símbolos.

Joaquín Villalba Álvarez también parte de su experiencia docente en el tercer año del Grado de Filología Clásica, para preparar su “Guía para la elaboración de trabajos académicos en el ámbito de la filología clásica”. Ofrece unas pautas (ejemplificadas con un modelo de trabajo) semejantes a las propuestas por Francisco Jiménez para la realización de trabajos académicos: Villalba, por su parte, se centra más en los contenidos de la asignatura “Fonética y morfología latinas”.

En su “Guía para la elaboración de comentarios de obras de Historia del Arte”, José Julio García Arranz desecha la metodología “formalista y descriptiva del fenómeno artístico” (pág. 171). que, a su juicio, impera en el comentario de Arte en Bachillerato. En su lugar, propone un comentario “plurimetodológico” (pág. 173). Debe comenzar con la identificación de la obra (en cuanto a su título, autor o taller, corriente artística, fecha, lugar de conservación) y un comentario que variará dependiendo del enfoque (biográfico, contextual, formal, iconográfico, semiótico) que empleemos. A continuación, en su “Guía para la elaboración de trabajos monográficos en el área de Historia del Arte” recomienda la

delimitación de estos trabajos bajo la tutorización del profesor, para segmentarlos en una estructura similar a la propuesta en otros capítulos de este volumen. Completa el capítulo con un enlace a una base de datos y con un listado de temas plausibles para la realización de un trabajo monográfico.

Manuel Pulido Fernández, en su “Guía para la elaboración de trabajos prácticos en la fase inicial del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: ‘Técnicas geográficas para el análisis territorial’”, busca paliar “deficiencias [...] en competencias comunicativas orales y escritas” (pág. 193) en los alumnos. Sigue el esquema prototípico de todo trabajo académico, visto en otros capítulos de este manual. Se incluye un ejemplo de esquema de trabajo y se pone especial atención a la corrección de aspectos formales (correcta enumeración y presentación visual de figuras y tablas, preferencia por el estilo impersonal en la redacción, adecuada reproducción de mapas en lo relativo a sus aspectos gráficos).

En tercer lugar, encontramos los capítulos dedicados al trabajo con géneros literarios, en sus múltiples tipologías textuales. Antonio Rivero Machina inicia su “Guía para la elaboración de comentarios de textos poéticos en el área de Literatura Española” con un estado de la cuestión bibliográfico de diferentes metodologías para el comentario de textos. Tras revisarlos, y siguiendo sustancialmente el modelo de Lázaro Carreter en cuestiones ortotipográficas, propone su conjunción en el análisis de todo texto poético, que ha de seguir un esquema progresivo, desde los rasgos externos (localización del texto y cuestiones formales: métrica y ritmo) hasta los internos (género, tema, tópicos, redes léxicas isotópicas). Ejemplifica su propuesta con un comentario de *Castilla*, de Miguel de Unamuno. Aplica el mismo modelo en su “Guía para la elaboración de comentario de textos narrativos en el área de Literatura Española”, sobre el ejemplo de comentario de *Las nubes*, de Azorín.

Ismael López Martín, también editor del volumen, elabora una “Guía para la elaboración de comentarios de textos literarios (Dramática)”. Centrándose en el análisis del texto en sí, independiente por tanto del aparato escenográfico con el que conforma el hecho teatral, propone también un análisis externo de la obra (en forma de marco contextual, histórico-literario) que conduzca a uno interno (acción, recursos dramáticos, personajes, temas, significado, relación con el marco ideológico y cultural de la época). Toma como ejemplo el análisis de *La mojigata*, de Leandro Fernández de Moratín. A continuación, utiliza el mismo modelo (de los rasgos externos, a los internos, para concluir con breves anotaciones estilísticas) en su “Guía para la elaboración de comentarios de textos literarios (Ensayística)”, tomando como ejemplo *La sociedad presente como materia novelable*, de Benito Pérez Galdós.

Tras este recorrido descriptivo por los contenidos del manual, podemos concluir con que nos encontramos ante un material útil para la docencia universitaria en Humanidades. Su interés se circunscribe ante todo a la Universidad de Extremadura, y concretamente a su Facultad de Filosofía y Letras; no obstante, esto no limita potencial utilidad como material docente. Evidentemente, y por motivos de extensión, no se pretende que este trabajo suponga una compilación definitiva de todas las modalidades discursivas aplicadas a las múltiples áreas de conocimiento del campo humanístico. Tampoco se busca que sea un compendio de propuestas dentro de una línea metodológica específica. Su objetivo principal no es sino ofrecer diferentes propuestas metodológicas que no pretenden ser prescriptivas, sino, ante todo, orientativas. Para el alumno, constituyen así puntos de referencia para trabajar en diferentes asignaturas de los planes de grado en la UEX. Para el investigador en docencia universitaria, este manual sirve también para comprobar los resultados obtenidos en la aplicación de dichas metodologías, con el objetivo de resolver los problemas didácticos en el alumnado de Humanidades a los que se hace referencia en la “Introducción” a este manual. Para el docente, por último, supone una “piedra base” para la elaboración de

nuevas propuestas en disciplinas relacionadas, atendiendo a las conexiones epistemológicas entre las diferentes modalidades discursivas humanísticas y partiendo de su finalidad argumentativo-expositiva.

Alberto Escalante Varona
Universidad de Extremadura
albertoev@unex.es